

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 884/2012

Por la presente pongo en su conocimiento que , de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 LOREG, esta Junta Electoral de Zona queda prorrogada para la celebración de Elecciones Autonómicas convocadas para el próximo día 25 de marzo, con alguna variación derivada del traslado por concurso de D.Pablo Re-

dondo Peralbo, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº1 de Pozoblanco , quedando como sigue:

Presidente: D. Andrés Fierro Mateo.

Vocales Judiciales: D^a. María del Carmen Troyano Torrejón y D^a. Agustina Rísquez Benítez.

Vocales no judiciales: D^a. Amelia Vizcarro Cerezo y D^a. Beatriz Madrid Soriano.

Secretaria: D^a. Raquel Moreno Moreno.

En Pozoblanco, a 2 de febrero de 2012.- La Secretaria, firma ilegible.